



ACUERDOS COMITÉ DE BECAS N° 009/2015.

Día: Lunes 02 de noviembre de 2015.

Hora: 3:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado.

1. Se analizó la solicitud de exoneración de estudios para la Profa. Sandra Yusbeth Bustillos Leal, C.I. 18.392.379, adscrita al Departamento de Carreras Técnicas Semipresenciales para realizar la Maestría en Docencia Virtual de la UNET. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración de la Profa. Bustillos para realizar sus estudios de maestría. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la solicitud de exoneración de estudios para el Prof. Nelson Gerardo Torres Porras, C.I. 5.664.466, adscrito al Departamento de Carreras Técnicas Semipresenciales para realizar la Maestría en Docencia Virtual de la UNET. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración del Prof. Torres para realizar sus estudios de maestría. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
3. Se analizó la solicitud de exoneración de estudios para la Profa. Ana María Herrera, C.I. 13.530.192, adscrita a la Coordinación de Investigación Agropecuaria del Decanato de Investigación para realizar la Maestría en Docencia Virtual de la UNET. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración de la Profa. Herrera para realizar sus estudios de maestría. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
4. Se analizó la solicitud de Año Sabático de la Profa. Belitza Bracho, adscrita al Decanato de Extensión. **En tal sentido se avaló el año sabático a partir del 01 de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**